



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1,811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS, C.A.

Tels: 2657-0029 - 2657-0170 - R.T.N. 16069004506316

muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Los siguientes Expedientes de Matrimonio efectuados durante el mes de Enero del año dos mil Veintidós, que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE No.001/2022.-YITSHAK MACKENZYE PERDOMO PERDOMO Y CELIA MARIA RODAS ZAMBRANO.- Formado por las Constancias de Soltería y Constancias de Parentesco extendidas por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que los contrayentes No son Parientes entre sí, por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) declaraciones juradas de Bienes, fotocopia de dos (2) cédulas de identidad y dos (2) solvencias municipales, dos (2) constancias de antecedentes Penales, Una (1) Partida de nacimiento de su hijo, (1) solicitud de realización de matrimonio con modalidad de Bienes Mancomunados.

EXPEDIENTE No.002/2022.-FERNANDO JULIO BALDERRAMA QUINTANILLA Y MARIA ESTER RIVERA LOPEZ.- Formado por las Constancias de Soltería y Constancias de Parentesco extendidas por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que los contrayentes No son Parientes entre sí, por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) declaraciones juradas de Bienes, fotocopia de dos (2) cédulas de identidad y dos (2) solvencias municipales, dos (2) constancias de antecedentes Penales, Dos (2) Constancias Medicas, (1) solicitud de realización de matrimonio con modalidad de Bienes Separados.

EXPEDIENTE No.003/2022.-RANDOM JOSHUA PERDOMO TREJO E IRIS ALICIA CASACA MORAN.- Formado por las Constancias de Soltería y Constancias de Parentesco extendidas por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que los contrayentes No son Parientes entre sí, por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) declaraciones juradas de Bienes, fotocopia de dos (2) cédulas de identidad y dos (2) solvencias municipales, dos (2) constancias de antecedentes Penales, Una (1) Partida de nacimiento de su hija, (1) solicitud de realización de matrimonio con modalidad de Bienes Mancomunados.

EXPEDIENTE No.004/2022.-RUDY ALEXIS LOPEZ MEJIA Y ANA YENSY MUÑOZ LOPEZ.- Formado por las Constancias de Soltería y Constancias de Parentesco extendidas por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que los contrayentes No son Parientes entre sí, por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, dos (2) declaraciones juradas de Bienes, fotocopia de dos (2) cédulas de identidad y dos (2) solvencias municipales, dos (2) constancias de

antecedentes Penales, Una (1) Partida de nacimiento de su hijo, (1) solicitud de realización de matrimonio con modalidad de Bienes Mancomunados.

EXPEDIENTE No.005/2022.-JAVIER ENRIQUE PERDOMO PAZ Y NUBIA INOCENTE DOMINGUEZ PERDOMO.- Formado por las Constancias de Soltería y Constancias de Parentesco extendidas por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que los contrayentes No son Parientes entre sí, por lo tanto pueden contraer MATRIMONIO CIVIL, dos (2) declaraciones juradas de Bienes, fotocopia de dos (2) cédulas de identidad y dos (2) solvencias municipales, dos (2) constancias de antecedentes Penales, Una (1) Partida de nacimiento de su hijo, (1) solicitud de realización de matrimonio con modalidad de Bienes Separados.

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, S.B. a los nueve días de febrero del año dos mil veintidós.


Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

